
TERCERA PARTE

PLAN A EXTINGUIR DE FILOSOFÍA



1. CONSECUENCIAS DE LA EXTINCIÓN DEL PLAN ANTIGUO

1. En el curso académico 2003-2004 se ha dejado de impartir oficialmente el primer curso del Plan antiguo en el 2004/2005 el segundo curso y en el 2005/2006 el tercer curso y el 2006/07 cuarto curso el curso de adaptación. Este hecho representa:
 - 1.1. Que los alumnos que pretenden iniciar o simultanear estudios de Licenciado en Filosofía en esta Universidad no pueden matricularse en el Plan antiguo, deberán hacerlo obligatoriamente en el nuevo.
 - 1.2. Que los alumnos que procedan de traslado de expediente para continuar estudios de Licenciado en Filosofía solamente podrán matricularse en cuarto o sucesivos cursos una vez que, previa convalidación, tengan superado el primero, segundo y tercero más adaptación curso completo del Plan antiguo.
A quienes, previa información de las asignaturas convalidables por parte de la Facultad o Escuela correspondiente, les quede por superar alguna asignatura de primero, segundo o tercero más adaptación del Plan antiguo, podrán optar por matricularse en dicho Plan: el alumno que se matricule en asignaturas en extinción tendrá derecho, siempre que no las haya agotado, a **cuatro convocatorias ordinarias** consecutivas. Una vez concluidas dichas convocatorias el alumno podrá disponer, previa solicitud al Decano de la Facultad, de **dos convocatorias extraordinarias** que se celebrarán en el curso.
 - 1.3. Que los alumnos que en años anteriores hayan obtenido admisión para cursar Licenciado en Filosofía, y cuyos expedientes se hallen en la Facultad o Escuela correspondiente y no se hayan matriculado, si desean formalizar la matrícula en el curso 2006-2007 deberán realizarla en el Plan antiguo o en el nuevo, según que su situación sea la reflejada en el punto 1.1. o en el 1.2. del presente documento (apartado A.1.).
 - 1.4. Puesto que la extinción para el curso 2006-2007 afecta a primer curso, segundo y cuarto, más adaptación de la carrera, los alumnos que, superado los primeros cursos del Plan anti-

guo, deseen matricularse en asignaturas de quinto curso deberán matricularse en el Plan antiguo.

2. Según el R. D. 1497/1987, de 27 de noviembre modificado por el R. D. 1267/1994, de 10 de junio, los alumnos matriculados en asignaturas del Plan a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen **consecutivas**, contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de **junio y septiembre** (exámenes globales) de los dos cursos **consecutivos** siguientes al de la extinción del Plan antiguo, lo que supone:
 - 2.1. Que los alumnos de esta Universidad ya matriculados en asignaturas del Plan antiguo tendrán derecho, previa matriculación en las mismas, a cuatro convocatorias consecutivas para poder aprobarlas.
 - 2.2. El concepto de cuatro convocatorias ordinarias **consecutivas**, unido al de dos cursos consecutivos, se refiere a las convocatorias que tengan lugar dentro de los cursos, lo que supone que se computan las convocatorias aunque el alumno no se presente a examen e incluso, aunque no se matricule. Transcurrido el plazo, el alumno podrá disponer, previa solicitud al Decano de la Facultad de dos convocatorias extraordinarias.
 - 2.3. A estos efectos se consideran como convocatorias ordinarias las de junio y septiembre de los dos cursos consecutivos siguientes al de la extinción. Las pruebas se celebrarán en los meses de junio y septiembre, y tendrán una duración de dos horas cada una para toda la asignatura (febrero, si fuese una asignatura del primer cuatrimestre). Se denomina PRUEBA GLOBAL (P. G.)
 - 2.4. Transcurrido el plazo, el alumno que no haya superado o no haya hecho uso de las citadas convocatorias, deberá matricularse necesariamente en el Plan nuevo (previa adaptación de las materias ya superadas).

2. PLANES DE ESTUDIOS

El **Plan de Estudios Nuevo** de la carrera de Filosofía está en vigor desde el curso 2003/2004.

El Plan de estudios de Filosofía (Plan 80) a partir del curso 2003/2004, es un plan de estudios a extinguir.

De las asignaturas de los cursos de los planes antiguos se efectuarán, una vez extinguidos, cuatro convocatorias sucesivas de exámenes en los dos cursos académicos siguientes. Agotadas estas convocatorias sin haber superado las pruebas, los alumnos afectados habrán de continuar estudios por el nuevo plan; para ello habrán de solicitar la adaptación o convalidación que corresponda.

MUY IMPORTANTE

Estas cuatro convocatorias sucesivas cuentan para todos los alumnos, incluso en el caso de que no se presenten a examen o de que no se matriculen.

2.1. PLAN DE ESTUDIOS A EXTINGUIR

Segundo curso (a extinguir)

3 4 2 2 1 6 Historia de la Filosofía II (de la época helenística al s. XIV)

3 4 2 1 1 4 Lógica II (Lógica superior y Metateoría de la Lógica)

3 4 2 1 0 - Ética

Idioma A II: segundo curso del idioma clásico elegido.

3 4 2 2 3 7 Lengua Latina II

3	4	2	1	6	7
---	---	---	---	---	---

 Lengua Griega II

Idioma B II: segundo curso del idioma moderno elegido.

3	4	2	0	8	2
---	---	---	---	---	---

 Francés II

3	4	2	0	7	8
---	---	---	---	---	---

 Inglés II

Una asignatura optativa, a elegir entre las siguientes:

Área A:

3	4	2	2	0	3
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Literatura Española

3	4	2	1	3	3
---	---	---	---	---	---

 Historia de los Sistemas Políticos

3	4	2	5	1	9
---	---	---	---	---	---

 Historia Económica

Área B:

3	4	2	1	4	8
---	---	---	---	---	---

 Introducción a la Física

3	4	2	0	5	9
---	---	---	---	---	---

 Introducción a las Matemáticas

3	4	2	1	5	2
---	---	---	---	---	---

 Introducción a la Biología

3	4	2	0	4	4
---	---	---	---	---	---

 Introducción a la Psicología

Área C:

3	4	2	1	7	1
---	---	---	---	---	---

 Introducción a la Sociología

3	4	2	0	9	7
---	---	---	---	---	---

 Antropología Social (Historia de la antropología)

Tercer curso (a extinguir)

3	4	3	1	9	3
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Filosofía III (de Nicolás de Cusa a Schelling)

3	4	3	2	7	8
---	---	---	---	---	---

 Filosofía del Lenguaje

3	4	3	2	8	2
---	---	---	---	---	---

 Metafísica

3	4	3	2	9	7
---	---	---	---	---	---

 Filosofía Política

3	4	3	3	0	-
---	---	---	---	---	---

 Estética

Una asignatura optativa, a elegir entre las siguientes:

Área A:

3	4	3	5	2	6
---	---	---	---	---	---

 Introducción a la Lingüística

Área B:

3	4	3	3	2	9
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Ética

Cuarto curso (a extinguir)

3	4	4	3	3	6
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Filosofía IV (de Hegel a fines del s. XIX)

3	4	4	3	4	0
---	---	---	---	---	---

 Filosofía de la Ciencia I (Metodología científica)

3	4	4	3	5	5
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Ciencia I (desde la Antigüedad a la moderna Ciencia Natural)

3	4	4	3	6	-
---	---	---	---	---	---

 Teoría y Sociología del Conocimiento

3	4	4	3	7	4
---	---	---	---	---	---

 Filosofía de la Religión

Una asignatura optativa, a elegir entre las siguientes:

Área A:

3	4	4	6	2	2
---	---	---	---	---	---

 Historia del Arte

3	4	4	3	9	3
---	---	---	---	---	---

 Historia de las Religiones

Área B:

3	4	4	4	0	6
---	---	---	---	---	---

 Teoría de la Comunicación

3	4	4	4	1	0
---	---	---	---	---	---

 Teoría Psicoanalítica
Área C:

3	4	4	6	3	7
---	---	---	---	---	---

 Filosofía del Derecho

3	4	4	4	2	5
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Teoría Sociológica

3	4	4	1	2	4
---	---	---	---	---	---

 Antropología Filosófica
Quinto curso

3	4	5	5	3	6
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Filosofía V (Filosofía Contemporánea)

3	4	5	5	4	0
---	---	---	---	---	---

 Filosofía de la Ciencia II (Epistemología)

3	4	5	5	5	5
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Ciencia II (siglos XVIII-XX). (Desde la Ciencia moderna a nuestros días)

3	4	5	5	6	-
---	---	---	---	---	---

 Metodología de las Ciencias Sociales

3	4	5	5	7	4
---	---	---	---	---	---

 Filosofía de la Historia

Una asignatura optativa, a elegir entre las siguientes:

Área A:

3	4	5	5	9	3
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Filosofía Española
Área B:

3	4	5	6	0	6
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Lógica
Área C:

3	4	5	6	1	0
---	---	---	---	---	---

 Historia de la Estética

Todas las asignaturas del programa son asignaturas de año.

No hay incompatibilidades entre las asignaturas.

2.2. EXTINCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN PARA DIPLOMADOS EN EGB

Debido a la próxima extinción del quinto curso del Plan antiguo de estudios de Licenciado en Filosofía (Plan 80) de la UNED, se extinguirá también de forma simultánea el Curso de Adaptación para diplomados de EGB impartido en esta facultad. Este curso 2006-2007, por tanto, son las dos últimas convocatorias del Curso de Adaptación.

Los alumnos que no superaran la totalidad de las asignaturas del Curso de adaptación en las convocatorias antes mencionadas, sólo podrán seguir estudios en esta Facultad a través del Plan Nuevo de Estudios de Licenciado en Filosofía, desde el primer curso, para lo que podrán solicitar la convalidación de la/s asignaturas/s que tuvieran aprobada/s en el Curso de Adaptación.

2.2.1. Material didáctico

El material didáctico para la preparación de estas asignaturas es el mismo que el de las asignaturas correspondientes en el primer Ciclo de la carrera de Filosofía.

2.2.2. Matrículas de 4.º y 5.º curso

Para poder matricular asignaturas del cuarto o quinto cursos de la carrera es requisito indispensable haber aprobado **todas** las asignaturas del curso de Adaptación.

2.3. SISTEMA DE CONVALIDACIONES

2.3.1. De estudios oficiales realizados en España

a) Estudios parciales

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación. Serán objeto de convalidación de oficio.

A los alumnos que hayan aprobado todo el primer ciclo de una carrera en otra Universidad, les será convalidado automáticamente por ese mismo ciclo en otra Facultad de la misma denominación según establece el RD 1267/94 de 6 de junio (BOE del 11 de junio).

b) Estudios totales (Licenciados, Arquitectos, Ingenieros Industriales)

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior distinta a la que pretenden cursar, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Decano la convalidación de dichas asignaturas, en el plazo de 1 de julio al 15 de noviembre, debiendo presentar:

- Instancia solicitando convalidación (según modelo adjunto).
- Certificación Académica Personal en la que consten:
 - Las asignaturas superadas objeto de convalidación.
 - Que se ha superado la carrera (en su defecto fotocopia del Título académico o Documento sustitutorio).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que habrán de ser selladas por la Secretaría de la Facultad/Escuela donde cursó los estudios y se corresponderán en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

La petición de convalidación deberá hacerse antes de la formalización de la matrícula. Si hay asignaturas ya convalidadas, no deberá matricularse de las mismas. Si tiene asignaturas cuya convalidación ha sido solicitada pero no concedida, y asignaturas incluidas en el expediente cuyo traslado se ha solicitado o incluidas en los estudios para los que haya solicitado simultaneidad, podrá matricularse de ellas por si la convalidación solicitada le fuera denegada.

2.3.2. De estudios realizados en el extranjero

- a) La homologación o Convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia.
- b) La Convalidación de **Estudios parciales** de Grado Superior, Universitarios o Técnicos corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Excmo. y Magfco. Sr. Rector, a la que se deberán acompañar certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

Documentación requerida:

- Instancia de solicitud dirigida al Rector de la Universidad.

- Certificado de Estudios donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas.
- Programa de las asignaturas objeto de la convalidación selladas por el Centro donde las cursó.

Legalización de Documentos:

- Los documentos presentados podrán ser fotocopias compulsadas previa la legalización de los mismos.

Documentos en lenguas extranjeras:

- Los documentos deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español que deberá efectuar un traductor jurado, cuyos servicios podrán obtenerse a través de la oficina de interpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

c) Traslados de expediente. Los alumnos que obtuviesen la convalidación parcial de estudios superiores en una determinada Facultad/Escuela no podrán continuarlos en otra distinta de aquella en la que se le concedió la convalidación, ni iniciar otros nuevos hasta tanto no hayan permanecido matriculados en aquél durante un periodo de dos cursos completos como mínimo (Decreto 1676/1969 de 25 de julio BOE del 15 de agosto).

En el caso de simultaneidad de estudios, además de los requisitos anteriores deben tener aprobado el primer curso completo de la carrera con la que quieren simultanear.



FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Gestión Académica
 Ilmo. Sr. Decano
 Apartado de Correos 60.146
 28080 MADRID

SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

Filosofía

Apellidos.....Nombre.....

Domicilio c/pl.....Nº

Población:.....Provincia.....C.Postal.....

D.N.I./Pasaporte.....Teléfono.....E-Mail.....

Indique si es alumno de la Facultad de Filosofía de la UNED:

SI N° Expediente.....

NO

EXPONE:

Que tiene cursados estudios (marque una X en lo que proceda)

Totales <input type="checkbox"/>	FACULTAD/ESCUELA:
Parciales <input type="checkbox"/>	ESPECIALIDAD:
	UNIVERSIDAD:
Extranjeros <input type="checkbox"/>	Pública <input type="checkbox"/>Privada..... <input type="checkbox"/>

SOLICITA:

Le sean convalidadas de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones en vigor:

Asignaturas que tiene superadas	Asignaturas a convalidar

(adjuntar tantas hojas como sean necesaria manteniendo la estructura)

....., ade.....de.....
 (Firma)

2.4. SOLICITUD DEL TÍTULO DE LICENCIADO

Cuando el alumno haya terminado sus estudios y desee obtener el título de Licenciado, deberá solicitar, en el Negociado de Alumnos de esta Facultad, el modelo oficial de instancia para la obtención del mismo y el juego de impresos para la autoliquidación de los derechos correspondientes.

2.5. SOLICITUD DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS

En todos los Centros Asociados, en los puntos de Información de las dependencias de la UNED y en el propio Negociado de Alumnos, encontrará el alumno el modelo oficial de "Solicitud de Certificación Académica Personal". Una vez consignados en ella los datos e información necesarios, deberá enviarse al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, para su correspondiente trámite.

2.6. ESTUDIOS DE TERCER CICLO

Los estudios de Tercer Ciclo –Doctorado– que imparte la Facultad de Filosofía aparecen reflejados en la GUÍA DE TERCER CICLO que anualmente publica la UNED.

2.7. NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes tienen lugar durante dos semanas en los C.A. Nacionales. En cada una de ellas aparecen todas las asignaturas de la carrera y el alumno puede examinarse de las asignaturas que decida.

Obsérvese que en el calendario de exámenes se invierten las sesiones durante las dos semanas para facilitar al alumno su asistencia; esto es, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana pasarán a celebrarse por la tarde durante la segunda semana y, asimismo, los exámenes que en la primera semana se celebraban en sesión de tarde, durante la segunda semana tendrán lugar en sesión de mañana. Por ello, es muy importante que COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS.

Se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la **dobles vuelta no existen exámenes de reserva** (*los alumnos en el extranjero deberán ver el apartado correspondiente*).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo existe una semana de exámenes. El último día se celebrarán los exámenes de reserva de la siguiente manera: por la mañana, las reservas correspondientes a los tres primeros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los dos últimos días.

Es importante que el alumno se informe con anterioridad, en su Centro Asociado, del **lugar de celebración** de las pruebas.

A continuación se incluye un **extracto de los artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales** que son de especial interés para los alumnos. Se puede consultar íntegramente en la página web de la UNED:

<http://www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2006-07/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf>

El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art.59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **material autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59)

Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61)

Todos los alumnos han de entregar el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art. 62).

Desde la fecha de publicación de las calificaciones en los correspondientes sistemas informáticos, el alumno dispone de un plazo no superior a 30 días hábiles para reclamar por escrito, ante el equipo docente del que se trate, la ausencia de su nota en dichos sistemas. (Art. 80 del vigente Reglamento de Pruebas Presenciales).

En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED**. Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art.65).

La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos sólo podrán realizar **un examen** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.

SEPTIEMBRE: RESERVA

En la convocatoria de septiembre los exámenes de reserva se celebrarán el sábado en sesión de mañana y tarde. En cada sesión de reserva se podrá realizar un máximo de dos exámenes, dispuestos de la siguiente manera:

- por la mañana los exámenes de reserva correspondientes a los tres primeros días.
- Por la tarde los exámenes de reserva de los dos últimos días.

Se recuerda al alumno que para que tenga derecho al examen de reserva, deberá notificarlo previamente al tribunal.

Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá **solicitado** que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello (Art.48)

En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva (Art.)

3. CALENDARIO DE EXÁMENES

FILOSOFÍA (PLAN 80)
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
1.ª SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO DE 2007

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)	SÁBADO (27)
9,00				Filosofía de la Historia	Historia de la Filosofía Española	
11,30		Metodología de las Ciencias Sociales	Filosofía de la Ciencia II			
16,00	H.ª Filosofía V		Historia de la Estética		H.ª de la Ciencia II	
18,30						

En los Centros Penitenciarios estas Primeras Pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero 2007.
 En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª SEMANA DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DE 2007

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
9,00	Historia de la Filosofía V		Historia de la Estética		H.ª de la Ciencia II	
11,30						
16,00				Filosofía de la Historia	Historia de la Filosofía Española	
18,30		Metodología de las Ciencias Sociales	Filosofía de la Ciencia II			

En los Centros Penitenciarios estas Primeras Pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero 2007.
 En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (EXTRANJERO)
2.ª SEMANA DEL 5 AL 10 DE FEBRERO DE 2007

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
9,00	Historia de la Filosofía V		H. ^a Estética		H. ^a de la Ciencia II	Reserva de los exámenes
11,30						
16,00				Filosofía de la Historia	Historia de la Filosofía Española	
18,30		Metodología de las Ciencias Sociales	F. ^a de la Ciencia II			

En los Centros Penitenciarios estas Primeras Pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero 2007.
 En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
1ª SEMANA DEL 21 AL 25 DE MAYO DE 2007

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)	SÁBADO (26)
9,00	H. ^a de la Filosofía II (PG) T. ^a y Sociología del Conocimiento (PG)	H. ^a de la Literatura (PG) Introducción a la Psicología (PG) Antropología Social (PG) Filosofía Política (PG)	H. ^a de la Ciencia I (PG) Introd. a la Sociología (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española	
11,30	H. ^a de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales Antropología Filosófica (PG)	Filosofía de la Ciencia II	H. ^a Económica (PG) H. ^a de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG) Introd. a la Biología (PG)	
16,00	H. ^a Filosofía III (PG) H. ^a Filosofía V	1. ^a de la Ciencia I (PG) Introd. a las Matemáticas (PG)	Lógica II (PG) H. ^a Ética (PG) H. ^a Estética	H. ^a de los Sistemas Políticos (PG) Metafísica (PG)	H. ^a Ciencia II H. ^a Teoría Sociológica (PG)	
18,30	H. ^a de la Filosofía (Adaptación) (PG) Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG) Latín II (PG) Griego II (PG)	Teoría Psicoanalítica. (PG)	Idioma II (PG) (Inglés o Francés)	Ética (PG) Ética (Adaptación) (PG) Introd. a la Lingüística (PG)	

* PG = Prueba Global.

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
2ª SEMANA DEL 4 AL 8 DE JUNIO DE 2007

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9,00	H.ª Filosofía III (PG) H.ª Filosofía V	F.ª de la Ciencia I (PG) Introd. a las Matemáticas (PG)	Lógica II (PG) H.ª Ética (PG) H.ª Estética	H.ª de los Sistemas Políticos (PG) Metafísica (PG)	H.ª Ciencia II H.ª Teoría Sociológica (PG)	
11,30	H.ª de la Filosofía (Adaptación) (PG) Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG) Latín II (PG) Griego II (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)	Idioma II (Inglés o Francés) (PG)	Ética (PG) Ética (Adaptación) (PG) Introd. a la Lingüística (PG)	
16,00	H.ª de la Filosofía II (PG) T.ª y Sociología del Conocimiento (PG)	H.ª de la Literatura (PG) Introducción a la Psicología (PG) Antropología Social (PG) Filosofía Política (PG)	H.ª de la Ciencia I (PG) Introd. a la Sociología (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española	
18,30	H.ª de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales Antropología Filosófica* (PG)	Filosofía de la Ciencia II	H.ª Económica (PG) H.ª de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG) Introd. a la Biología (PG)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

* PG = Prueba Global.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (EXTRANJERO)
2ª SEMANA DEL 4 AL 9 DE JUNIO DE 2007

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9,00	H. ^a Filosofía III (PG) H. ^a Filosofía V	F. ^a de la Ciencia I (PG) Introd. a las Matemáticas (PG)	Lógica II (PG) H. ^a Ética (PG) H. ^a Estética	H. ^a de los Sistemas Políticos (PG) Metafísica (PG)	H. ^a Ciencia II H. ^a Teoría Sociológica (PG)	Reservas de los exámenes
11,30	H. ^a de la Filosofía (Adaptación) (PG) Filosofía del Derecho (PG)	Lógica (Adaptación) (PG) Latín II (PG) Griego II (PG)	Teoría Psicoanalítica (PG)	Idioma II (Francés o Inglés) (PG)	Ética (PG) Ética (Adaptación) (PG) Introd. a la Lingüística (PG)	
16,00	H. ^a de la Filosofía II (PG) T. ^a y Sociología del Conocimiento* (PG)	H. ^a de la Literatura (PG) Introducción a la Psicología (PG) Antropología Social (PG) Filosofía Política (PG)	H. ^a de la Ciencia I (PG) Introd. a la Sociología (PG) Estética (PG) Antropología General (Adaptación) (PG)	Filosofía de la Historia Historia del Arte (PG)	Filosofía de la Religión (PG) Historia de la Filosofía Española	
18,30	H. ^a de la Filosofía IV (PG)	Metodología de las Ciencias Sociales Antropología Filosófica (PG)	Filosofía de la Ciencia II	H. ^a Económica (PG) H. ^a de las Religiones (PG)	Filosofía del Lenguaje* (PG) Introd. a la Biología (PG)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

En los Centros Penitenciarios estas Segundas Pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo 2007.

* PG = Prueba Global.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA(NACIONAL Y EXTRANJERO)
DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MIÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
9,00	H. ^a de la Filosofía V (1. ^a parte) Filosofía del Derecho (P. G.)	F. ^a de la Ciencia I (P. G.) Introd. a las Matemáticas (PG) Lógica (Adaptación) (PG)	Lógica II (PG) H. ^a Estética (1. ^a parte) Teoría Psicoanalítica (P. G.)	H. ^a de los Sistemas Políticos (PG)	H. ^a Ciencia II (1. ^a parte) H. ^a Teoría Sociológica (P. G.) Ética (PG)	Reservas de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles
11,30	H. ^a Filosofía III (PG) H. ^a de la Filosofía V (2. ^a parte) H. ^a de la Filosofía (Adaptación) (PG)*	Latín II (PG) Griego II (PG)	H. ^a Ética (PG) H. ^a Estética (2. ^a parte)	Metafísica (PG) Idioma II (Inglés o Francés) (PG)	H. ^a Ciencia II (2. ^a parte) Ética (Adapt.) (PG) Introducción a la Lingüística (PG)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

En los Centros Penitenciarios las fechas son del 11, 12 y 13 de septiembre de 2007.

* P.G. = Prueba Global.

Exámenes de Reserva: Únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista de examen al Presidente del Tribunal.

Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 80)
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (NACIONAL Y EXTRANJERO)
DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MIÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
16,00	H. ^a Filosofía II (PG)	Antropología Social (PG) Filosofía Política (PG) Metodología de las Ciencias Sociales (1. ^a parte)	H. ^a Ciencia I (P. G.) Estética (PG) Filosofía de la Ciencia II (1. ^a parte)	Filosofía de la Historia (1. ^a parte) H. ^a de las Religiones (P. G.)	Filosofía de la Religión (P. G.) Introd. a la Biología (PG) Historia de la Filosofía Española (1. ^a parte)	Reservas de los exámenes realizados el jueves y el viernes
18,30	H. ^a de la Filosofía IV (P. G.) T. ^a y Sociología del Conocimiento* (P. G.)	H. ^a de la Literatura (PG) Introducción a la Psicología (PG) Metodología de las Ciencias Sociales (2. ^a parte) Antropología Filosófica (P. G.)	Introd. a la Sociología (PG) Antropología General (Adaptación) (PG) Filosofía de la Ciencia II (2. ^a parte)	Filosofía de la Historia (2. ^a parte) Historia del Arte (P. G.) H. ^a Económica (PG)	Filosofía del Lenguaje (PG) Historia de la Filosofía Española (2. ^a parte)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes.

En los Centros Penitenciarios las fechas son del 11, 12 y 13 de septiembre 2007.

* PG = Prueba Global.

Exámenes de Reserva: Únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista de examen al Presidente del Tribunal.

Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

4. DEPARTAMENTOS Y PROFESORES

4.1. HORARIO DE PERMANENCIA Y DE GUARDIA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
Aranzadi Martínez, Juan		13-19	12-18			Antropología del Parentesco	6934	320
Cruces Villalobos, Francisco	10-14	10-14 16-20				Antropología Social Antropología Urbana	8965	3 2 3
Díaz de Rada Brun, Ángel	10-14 16-20	10-14				Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica Antropología de la Educación y de la Escuela	6937	322
Fernández Moreno, Nuria		10,30- -14,30 16-20		10,30- 14,30		Etnología Regional	8366	319
García Alonso, María		10,30- -14,30		10,30-15 16,30-19		Antropología Cognitiva y Simbólica	7038	323
Hernández Corrochano, Elena		11-15	15-19	11-15		Antropología del Parentesco	8925	323
Konvalinka, Nancy	16,30- -20,30	9-13			9-13	Historia de la Antropología	8868	320
Marquina Espinosa, Aurora	10-14	10-14,30 16-19,30				Antropología Política	6932	319
Martínez Vega, Ubaldo		10-14 15-19	10-14			Historia de la Antropología	7312	329
Mérimo Hernando, Asunción	10-14		10-14,30 16-19,30			Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica Trabajo de Investigación en Antropología	7633	333

(continúa)

(continuación)
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CURSO 2005 /2006

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
Montero Llerendi, José Manuel		10-14		10-14 16-20		Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo) Trabajo de Investigación en Antropología	8901	328
Moreno Feliú, Paz	10-14	10-14 16-20				Antropología General (Adaptación) Antropología Económica	6940	329
Müllauer Seichter, Waltraud SECRET. DEL DEPT.		10,30- -14,30	10,30-14,30 15-19			Historia de la Antropología	8849	319
Monge Martínez, Fernando		10-14		10-14 15-19		Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo)	8014	328
Ramírez Goicoechea, Eugenia coordinadora doctorado				12,30- -16,30	10-17	Homínización y Sapientización Etnicidad y Migraciones	6933	333
Rubio Hernández, Rogelio				16-20	10-14 16-20	Antropología Social (plan a extinguir) Sociología y Antropología (Educación Social) Antropología Social (Turismo)	6941	328
Sánchez Molina, Eusebio Raúl		10-14 16-20	10-14			Etnografía y Técnicas de Investigación Etnicidad y Migraciones	8872	329
Velasco Mañilo, Honorio DIRECTOR DEL DEPT.		9-13 16-20		9-13		Antropología Cognitiva y Simbólica	6936	322
Martínez Pérez, Valentín (Secretaría del Departamento) (fax: 7689)	7203							

DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y F.ª DE LA CIENCIA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DES.	
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José Ico.			10-14 16-20	10-14		Metodología de las CC. Sociales	6930	318	
ARMERO SAN JOSÉ, Julio C.		10-14 16-20		10-14		Filosofía de la Ciencia I	6939	331	
BUSTOS GUADAÑO, Eduardo			10-13 16-20	10-13		Filosofía del Lenguaje	6931	318	
CASTRILLO CRIADO, Pilar		10-14 16-20	10-14			A extinguir Lógica I	6935	321	
DÍEZ MARTÍNEZ, Amparo Secretaria Docente de Dpto.		10-14 16-20	10-14			A extinguir Lógica II	8111	321	
RADA GARCÍA, Eloy		10-14 16-20		10-14		Filosofía de la Ciencia II	6942 8776	330	
SELLÉS GARCÍA, Manuel Director		10-14 16-20	10-14			Historia de la Ciencia II	6943	331	
SOLÍS SANTOS, Carlos			10-14 16-20		10-14	Historia de la Ciencia I	6992	331	
TEIRA SERRANO, David			10-14 16-20	10-14		Metodología de las CC. Sociales	8392	318	
VEGA REÑON, Luis		9,30-14 16-20	9,30-14 16-20			Historia de la Lógica	6938	327	
ZAMORA BONILLA, Jesús P.		10-14	10-14 16-20			Lógica (Adaptación)	8716	327	
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Irene (Secretaria del Departamento). Fax: 91 398 76 93								7202	334

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DES.
CASTILLO SANTOS, Ramón		16-20	10-14 16-20			H. ^a F. ^a Antig. y Medieval (Geografía e Historia)	6952	313
ESCUADERO PÉREZ, Alejandro Secretario	10-14		10-14	10-14		Teoría y Sociología del Conocimiento	6944	301
GONZÁLEZ GARCÍA, Moisés		10-14	9,30-13,30 16-20			Introducc. Filosofía/ Acceso H. ^a Filosofía Española	6946	317
LÓPEZ SÁENZ, M. ^a Carmen				12-14,30 15-20,30	9,30-14	Acceso Filosofía H. ^a F. ^a Moderna y Contemporánea	6947	314
MARTÍNEZ LORCA, Andrés	10-14 16-20	10-14				H. ^a Filosofía II (a extinguir)	6945	302
MAS TORRES, Salvador	10-14		10-14 y 16-20			Historia de la Filosofía I (a extinguir)	6913	314
OÑATE ZUBÍA, M. ^a Teresa				17-21	11-21	Historia de la Filosofía I (a extinguir)	8367	303
PERETTI PEÑARANDA, Cristina			16-20	10-14 16-20		Historia Filosofía V	8377	312
RACIONERO CARMONA, Quintín			10-14	10-14 16-20		Historia de la Filosofía I (a extinguir)	6950	325
RIPALDA CRESPO, José M. ^a		9-14	17-21	9-13		Historia Filosofía IV (a extinguir)	6949	303
RIVERA DE ROSALES, Jacinto			16-20	10-14 17-21		Historia de la Filosofía III (a extinguir)	6951	313
ROMAN LÓPEZ, M. ^a Teresa		10-14 16-20		10-14		Teoría de la Comunicación (a extinguir)	6737	301
SÁNCHEZ MECA, Diego Director	10-14		14-18		10-14	H. ^a F. ^a (Adap.) T. ^a y Sociología del conocimiento	6953	332
SUANCES MARCOS, Manuel		9,30-13,30	16-20		9,30-14	H. ^a de la Filosofía Española Filosofía (Acceso)	6954	317
VIDARTE FERNÁNDEZ, Francisco J.			17-21	10-14 16-20		H. ^a de la Filosofía (Adaptación) H. ^a Filosofía V H. ^a F. ^a Antigua y Medieval (Geografía e Historia)	8368	312
ANA ISABEL AYUDO NAVARES (Secretaría del Dpto.). Fax del Dpto.: 91 398 69 48							7688	304

DPTO. DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
AMORÓS PUENTE, Celia			10-14	10-14 16-20			8445	326
DÍAZ ÁLVAREZ, Jesús Miguel			10-14	10-14 16-20		Ética, Ética (Adaptación) Historia de la Ética	8742	305
FRAJÓ NIETO, Manuel (Decano)	10-14			10-14 16-20		Filosofía de la Religión (a extinguir) Historia de las Religiones (a extinguir)	6925	310
GARCÍA ALONSO, Marta				10-14 16-20	10-14	Historia de la Ética Problemas de ética contemporánea	8923	307
GARCÍA MORÁN, Juan Secretario	10,30-14,30		10,30-14,30 15,30-17,30			Filosofía de la Historia	8622	307
GARCÍA SANTESMASES, Antonio			10-14 16-20		10-14	Filosofía Política (extinguir)	6922	307
GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos			10-14	10-14 16-20		Ética, Ética (Adaptación) (extinguir) Teoría Psicoanalítica (extinguir) Historia de la Ética	6921	306
HERNÁNDEZ LOSADA, José María	10,30-14,30			10-14 16-20		Filosofía de la Historia	6760	308
LUCAS HERNÁNDEZ, Ana		10-14		10-14 16-20		Historia de la Estética	6926	311
MARCHÁN FIZ, Simón		10-14		10-14 16-20		Estética (a extinguir)	6929	310
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Fco. José		10-14		10-14 16-20		Metafísica (a extinguir)	6923	307

(continúa)

(continuación)

DPTO. DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
MUGUERZA CARPINTIER, Javier			10-14	10-14 16-20		Ética, Ética (Adaptación)) (extinguir) Historia de la Ética	6927	326
QUESADA CASTRO, Fernando			10-14	10-14 16-20		Filosofía Política (a extinguir)	6924	308
RODRÍGUEZ FEO, Joaquín							6928	323
SAN MARTÍN SALA, Javier (Director del Departamento)			11-15 16-20	11-15		Antropología Filosófica	6920	305
CARDO SÁNCHEZ, M. ^a Nieves (Secretaria del Departamento) (fax: 7689)							6656	309

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II

(Filosofía Helenística y Medieval)

(Código: 342216)

1. PROFESOR RESPONSABLE

Dr. D. Andrés Martínez Lorca. Catedrático

2. OBJETIVOS

Conocer en su líneas fundamentales el desarrollo de la filosofía helenística y medieval. El Programa se concentra en las principales escuelas de pensamiento por una razón de índole práctica: para evitar así una dispersión inútil en la reconstrucción teórica de un período cronológico tan extenso como el que abarca la asignatura.

Se pretende, además, que el alumno aproveche en su estudio las más innovadoras aportaciones historiográficas, tanto en el campo del helenismo tardío como del medievalismo árabe o latino, tradicionalmente poco atendidos, y que al mismo tiempo asimile con sentido crítico aquellas filosofías del pasado.

La lectura obligatoria de una obra representa, asimismo, un objetivo prioritario del curso.

3. CONTENIDOS

TEMA I. *Epicureísmo*: la renovación del atomismo en Epicuro.- El *clímen*: su explicación y funciones.- Teoría del conocimiento.- La ética epicúrea y su concepto de *hedoné*.- Los dioses de Epicuro.- Lucrecio, transmisor e impulsor del epicureísmo: la evolución del hombre y el desarrollo de la sociedad en *De Rerum Natura*.

TEMA II. *Estoicismo*: Carácter y períodos de la *Stoa*.- Estructura de la filosofía.- Fundamentos de la física estoica: *hyle* y *logos*.- Dios, *logos spermatikós*.- Aportaciones estoicas a la Lógica: lógica de las pro-

posiciones, teoría del significado y la verdad.- El estoicismo como moral de la resignación: determinismo y *prónoia*.- Comunidad humana e ideal del sabio.- Individuo y *polis*.

TEMA III. *Cinismo y Escepticismo*: El cinismo, nuevo modo de vida.- Antístenes, eslabón entre dos épocas.- Diógenes de Sinope, “un Sócrates enloquecido”.- Crates o la popularidad del cinismo.

El Escepticismo antiguo: sus raíces en la filosofía griega.- Pirrón: de la indeterminabilidad del mundo a la imperturbabilidad humana.- El escepticismo de la Academia nueva. Arcesilao: *epokhé* respecto a todas las cosas.- Carnéades: cómo vivir sin dogmatismo.- Enesidemo: de la crítica “antidogmática” al discurso “pirrónico”.

TEMA IV. *La filosofía de al-Andalus (I)*: Said al-Andalusí y sus *Tabaqat al-umam*: fuentes, método y estructura de la obra.- Su valor historiográfico para el estudio de las ciencias en la España islámica.

Avempace: el proceso de intelección.- Vida moral y perfección humana.- Del ideal social a la vida del “solitario”.

Ibn Tufayl: la originalidad de su novela *El filósofo autodidacto*.- Los grados del conocimiento.- Concordancia entre religión interior y filosofía.- El pesimismo social de Ibn Tufayl.

TEMA V. *La filosofía de al-Andalus (II)*: Averroes: principales escritos.- Panorama general de su biografía.- Formación y actividad científica.- Por una vuelta a Aristóteles.- El “comentario” y la polémica como base de un pensamiento original.- La crítica a Algazel y la reivindicación de la filosofía en *Tahafut al-tahafut*.- La Psicología de Averroes: doctrina averroísta del intelecto.- El problema del mundo.- Ética y Política: temas centrales de su comentario a la *República* de Platón.

Maimónides: el intento de síntesis filosófico-religiosa en *Guía de perplejos*.- La alegoría como clave de una nueva hermenéutica bíblica.- Los límites del aristotelismo en Maimónides.

TEMA VI. *El apogeo de la Escolástica y su crisis final*. Tomás de Aquino: por la fundamentación de la teología sobre un aristotelismo cristianizado; reacciones y polémica.- Metafísica: el concepto de ser y la analogía.- Dios y las pruebas de su existencia.- Teoría realista del conocimiento.- El problema de la creación y de la eternidad del mundo.- Doctrina política y social del tratado *De regno*.- El tomismo en la historia.

Guillermo de Ockham, precursor de la modernidad: logicismo y empirismo.- El triunfo del nominalismo en la polémica de los universales.- Teoría de la *suppositio*.- La realidad como singulari-

dad e individualidad.- Concepto de ciencia: saber real y racional, conocimiento intuitivo y abstractivo.- La escisión entre razón y fe.- Proceso de liquidación de la teología natural: indemostrabilidad de la existencia de Dios y ausencia de diversos atributos divinos.- Teoría política ockhamista: contra la teocracia.

4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LONG, A.: *La filosofía helenística*, Madrid, Alianza Editorial (temas I, II y III).

REALE, G. y ANTISERI, D.: *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Vol. 1: "Antigüedad y Edad Media", Barcelona, Herder, 1988 (temas III y VI).

CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *Historia del pensamiento en el mundo islámico*, Madrid, Alianza Editorial, 1996. Vol. 2 (temas IV y V).

YABRI, M. A.: *El legado filosófico árabe*, Madrid, Editorial Trotta, 2001 (temas IV y V).

Lectura obligatoria

La Psicología de Averroes. Comentario al libro sobre el alma de Aristóteles, traducción de S. Gómez Nogales, prólogo de A. Martínez Lorca, Madrid, UNED, Colección Aula Abierta, n.º 26, 1987.

5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GILSON, E.: *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos (manual clásico, aunque algo envejecido por el tiempo).

MAIZA OZCOIDI, I.: *La concepción de la filosofía en Averroes. Análisis crítico del Taháfut-al-taháfut*, Madrid, Trotta, 2001.

6. OTROS MATERIALES

No hay.

7. OTROS MEDIOS DE APOYO

No hay.

8. PRUEBAS DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

8.2. TRABAJOS, PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No hay.

8.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las Pruebas Personales consistirán en dos preguntas del Programa y en un comentario de texto extraído de la lectura obligatoria.

Se ruega ponerse en contacto directo por carta, teléfono o correo electrónico con el profesor de la asignatura para cualquier sugerencia, duda o pregunta.

8.4. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

Cuando existan, se tendrán en consideración en la evaluación personal.

8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En las preguntas del Programa se valorarán el conocimiento del tema, la expresión lingüística y la capacidad de síntesis.

En el comentario de texto se tendrán en cuenta especialmente la comprensión del texto filosófico y la explicación de los conceptos fundamentales así como la contextualización del fragmento seleccionado.

1. PROFESORA RESPONSABLE

Dra. D.^a Amparo Díez Martínez. Profesora contratada Doctor.

2. OBJETIVOS

La denominación **Lógica II** apenas supone algo más que haber cursado una Lógica I. Aquí se entiende como una introducción a la filosofía de la lógica, cuyo propósito principal es el de considerar algunos problemas sobre el sentido del análisis lógico, entre los muchos que suscita su grado actual de desarrollo. El curso gira, en particular, en torno a tres puntos característicos: [a] la convalidación lógica de argumentos; [b] la explicación de la relación de consecuencia lógica a través de un concepto estándar de deducibilidad; [c] la cuestión de las llamadas “lógicas alternativas”. Pero, naturalmente, la consideración de estos problemas centrales también obligará a mencionar algunas otras cuestiones asociadas o derivadas.

3. CONTENIDOS

A. PRELIMINARES

- Tema I. Lógica, metalógica y filosofía de la lógica. Cuestiones lógico-filosóficas y cuestiones de filosofía de la lógica.
- Tema II. Algunos supuestos del planteamiento adoptado: sobre el sentido del análisis lógico; la autonomía semántica de la relación de consecuencia; la directriz de formalización.

B. EL PROBLEMA DE LA CONVALIDACIÓN

- Tema III. Inferencia.
- Tema IV. Argumentación.
- Tema V. Argumentos y lógica.
- Tema VI. Convalidación lógica.
- Tema VII. Cuestiones derivadas. Forma y estructura de la relación de consecuencia. Sentido de la convalidación lógica.
- Tema VIII. Algunos otros problemas en discusión.

C. EL PROBLEMA DE LA EXPLICACIÓN

- Tema IX. Explicación y explicaciones.
- Tema X. Enfoques de la explicación de la relación de consecuencia.
- Tema XI. Hacia una explicación deductiva de la consecuencia lógica.
- Tema XII. Una explicación en términos de deducibilidad. El concepto de deducibilidad como *explicatum*.
- Tema XIII. Algunas cuestiones asociadas: sobre la determinación del significado de los operadores lógicos; sobre la idea de demostración.

D. EL PROBLEMA: ¿LÓGICA O LÓGICAS?

- Tema XIV. Cuestiones y dimensiones de la discusión acerca de las “lógicas alternativas”: un marco general.
- Tema XV. La caracterización de las “lógicas alternativas”.
- Tema XVI. Hacia un replanteamiento del problema de la caracterización. ¿Qué es una lógica? Señales de identificación y de diversificación.

4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

VEGA, L.: *El análisis lógico: nociones y problemas. I*. Madrid: UNED [C.U. 024], 1987.

—: *El análisis lógico: nociones y problemas. II*. Madrid: UNED (CU 032), 1987.

5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A. DEAÑO: *Las concepciones de la lógica*. Madrid, Taurus, 1980.
S. HAACK: *Filosofía de las lógicas*. Madrid, Cátedra, 2002.
W. y M. KNEALE: *El desarrollo de la lógica*. Madrid, Tecnos, 1972.
D. QUESADA: *La lógica y su filosofía*. Barcelona, Barcanova, 1985.
W. D. QUINE: *Filosofía de la lógica*. Madrid, Alianza Editorial, 1973.

6. OTROS MATERIALES

Los dos Cuadernos sobre *El análisis lógico... I y II* contienen varias referencias bibliográficas concretas para ampliar o desarrollar, cuando interese, el punto o el problema tratados. Estas referencias son, por lo regular, sugerencias meramente indicativas o ilustrativas. Cada uno, en función de sus circunstancias personales –e.g.: medios disponibles, formación previa, intereses propios, etc.–, puede seleccionar las que le parezcan más oportunas para seguir tratando un asunto más allá del mínimo exigible en los exámenes.

7. OTROS MEDIOS DE APOYO

No hay.

8. EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

8.2. TRABAJOS, ETC.

El alumno que lo desee podrá realizar un trabajo de comentario de alguno de los textos incluidos en las Lecturas de Lógica I (Madrid, UNED, 1986) y enviarlo al despacho 321 del edificio de Humanidades antes del 30 de mayo. La presentación de este trabajo será tenida en cuenta a la hora de la calificación final, una vez que el alumno haya logrado superar la prueba presencial y en ningún caso servirá para suplir las posibles insuficiencias de los resultados obtenidos en ella.

8.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Habr  una prueba presencial para todo el programa de la asignatura. Este examen se podr  realizar en la convocatoria ordinaria de junio o extraordinaria de septiembre.

La prueba consistir  en tres o cuatro cuestiones de car cter m s bien conceptual o filos fico, e.g. del tipo de una comparaci n entre nociones o de una precisi n de conceptos.

En la realizaci n de la prueba se podr  utilizar todo el material que se considere oportuno, incluidos los manuales citados y las notas o esquemas de elaboraci n propia.

8.4. INFORMES DE LOS PROFESORES TUTORES

Ser n bien recibidos y se tomar n en la consideraci n debida.

8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACI N FINAL

No hay.